

ACTA CP Nº2.2018 EXTRACTO

En Madrid, a 24 de enero 2018, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede colegial (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión ordinaria de Comisión Permanente del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid para tratar los asuntos del Orden del Día, que son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del Acta CP Nº1.2017 de la reunión mantenida el 10 de enero del 2017.

2.- Asuntos a tratar:

2.1.- Actos y eventos :

- Reunión entre Referentes de Fisioterapia y Delegados Sindicales.
- Reunión con Escuelas de Música 30.1.17
- Convocatoria Junta de Propietarios 1.2.17

2.2.- Propuesta de colaboración

- Colaboración Editorial MAD
- Colaboración con Asociación Diabetes Madrid
- Oferta colectivo colegio profesional de fisioterapeutas de Madrid
- Solicitud de uso de instalaciones colegiales
- Colaboración asociación Ictus
- Sello Somos Cultura 2017
- Colaboración jornada docentes practicum
- Desestimación colaboración inserción logo Consejería Sanidad

2.3.- Ventanilla única

- Colaboración de Ergonomía
- Petición de charlas para el conservatorio Victoria de los Ángeles
- Prácticas en servicio de ginecología

2.4.- Informe resolución realizada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

2.5.- Informe encuesta satisfacción a colegiados

2.6.- Dossier de fisioterapia y su relación con sectas basadas en el "origen emocional de la enfermedad" - APETP/ RedUNE

3.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación del Acta CP N.º 1.2017 de la reunión mantenida el 10 de enero del 2017

Se aprobó la redacción del acta CP 1.2018 y extracto para ser publicado en el portal de transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 10 de enero del 2017.

2.- Asuntos para tratar.

2.1.- Actos y eventos:

- **Reunión entre Referentes de Fisioterapia y Delegados Sindicales.**

Se informó sobre el orden del día de la reunión que se celebrará en el día de hoy entre los referentes de Fisioterapia y Delegados Sindicales en la Gerencia Asistencial Atención Primaria.

- **Reunión con Escuelas de Música**

Se informó sobre la convocatoria el martes 30 de enero a las 15:30 en la Escuela de Música Nicolás Salmerón la reunión con los cuatro últimos centros de Música donde se realizará los talleres reunión a la que asistirá la coordinadora del Ayuntamiento de Madrid para establecer el calendario a la que asistirán el secretario general y un representante del grupo de expertos en artes escénicas.

- **Convocatoria Junta de Propietarios 1.2.17**

Se informó sobre la convocatoria de la Junta de Propietarios para el jueves 1 de febrero y en la que nos solicitan que la reunión pueda ser realizada en nuestras instalaciones.

Se acordó responder que en esta ocasión no podremos ceder las instalaciones para la reunión dado que nuestro decano no tiene previsto asistir por motivos de estar fuera de Madrid la hora a la que está convocada la reunión.

2.2.- Propuesta de colaboración

- Colaboración Editorial MAD

Se informó sobre la que se concreta la colaboración con la Editorial MAD (7 Editores) por la que se ofrece a nuestra institución un acuerdo para que todas las personas que integren este colectivo puedan beneficiarse de condiciones especiales de compra en los temarios de oposiciones -edición especial- que Editorial MAD publique con motivo de las distintas convocatorias de oposiciones del ámbito sanitario.

Se acordó informar que la información completa se publicará en nuestros medios de comunicación.

- Colaboración con Asociación Diabetes Madrid

Se acordó publicar en una noticia web y en redes sociales la campaña que ha puesto en marcha la Asociación Diabetes Madrid por la cual nos pide a la Consejería de Sanidad la financiación de las distintas tecnologías de Monitorización Continua de Glucosa y el Sistema Flash, informando de las dos plataformas donde se puede proceder al recogida de firmas de manera no-line.

- Oferta colectivo colegio profesional de fisioterapeutas de Madrid

Se informó sobre oferta recibida por Segurcaixa para colegiados, trabajadores y familiares de colegiados, acordando solicitar un convenio tipo para ser presentado a la Junta de Gobierno para su aprobación y así que el colegiado pueda tener una oferta más para la contratación de seguros de salud.

- **Solicitud de uso de instalaciones colegiales**

Se acordó la propuesta remitida por la presidenta de la Comisión de Educación Especial e Integración, y en representación del colectivo de fisioterapeutas educativos, para solicitó el respaldo institucional y la posibilidad de utilizar las dependencias colegiales, para la celebración de una reunión general informativa para el 20 de febrero en la que podamos recoger las inquietudes del colectivo y unifiquemos criterios de intervención ante la irregularidad en nuestras contrataciones, nuestras competencias y la posible convocatoria de oposiciones de la oferta de empleo público de la Comunidad de Madrid del 2017.

- **Colaboración asociación Ictus**

Se acordó la colaboración con la asociación Madrileña de Ictus con la colaboración de la Comisión de Fisioterapia en afecciones Neurológicas para remitir informar sobre la labor del fisioeapeuta en paciente con Ictus.

- **Sello Somos Cultura 2017**

Se informó sobre la comunicación recibida por la subdirectora del Círculo de Bellas Artes por el cual nos transmite nuestra confianza y colaboración con la cultura al haber elegido nuestra sede el año pasado como lugar para la celebración de nuestro evento y que gracias a nuestro apoyo podemos seguir siendo un referente cultural y también turístico nos remite envío el sello “SOMOS CULTURA 2017” que podemos en dosieres, web, redes sociales.

- **Colaboración jornada docentes practicum**

Se informó sobre el comienzo de organización de la jornada para docentes con la temática del prácticum en colaboración con la asociación Fisoeducación.

Se acordó remitir el coste de docencia aprobado por la Junta de Gobierno, proponer una fecha en la que se pueda conseguir el mayor quórum en las universidades y que sería el todo el comité organizador quien proponga y decida los ponentes, así como comunicar que no se contempla donaciones dado que todo gasto tiene que ser justificado con factura correspondiente a un gasto relacionado a la organización del evento.

- **Desestimación colaboración inserción logo Consejería Sanidad**

Se informó sobre el desestimiento de la solicitud formulada a la Subdirección de Información y Atención al Paciente de la Consejería de Sanidad por la cual una vez

recibida la documentación relativa al tríptico informativo sobre Fisioterapia en Atención Especializada y emitido por la Comisión Técnica de Coordinación de la Información.

Se acordó proponer a la Comisión de Atención Hospitalaria solicitar una reunión y ser productivos buscando alternativas en el texto para lograr el apoyo de la Consejería de Sanidad.

2.3.- Ventanilla única

- **Colaboración de Ergonomía**

Se acordó solicitar la colaboración de la Comisión de Educación Especial e Integración ante la solicitud de colaboración a la Comisión de Fisioterapia en la Empresa y Ergonomía para solicitar material para impartir un seminario sobre cómo manejar a los alumnos con movilidad reducida nos pregunta si hay algún material didáctico o tríptico para poder utilizar.

- **Petición de charlas para el conservatorio Victoria de los Ángeles**

Se informó sobre la colaboración que realizará el grupo de expertos en artes escénicas en el festival de metal y percusión del conservatorio Victoria de Los Ángeles, informando que el festival se llevará a cabo los días 10 y 11 de abril y que el día que han reservado para la intervención del colegio de Fisioterapeutas para las charlas de prevención es el día 10 a las 17h, siendo desarrolladas las charlas desarrolladas en el auditorio del conservatorio y tendría una duración de dos horas.

- **Prácticas en servicio de Ginecología**

Se informó sobre la denuncia recibida en secretaría en la que nos informan que los estudiantes de grado en actividad física y deporte se la UAH, están haciendo prácticas en la unidad de suelo pélvico del Hospital Príncipe de Asturias, en el servicio de ginecología. Esta actividad potencia el intrusismo que estos graduados realizan en diferentes ámbitos de la salud. Cuando existe una alteración de la salud, es la fisioterapia la que tiene las competencias para diagnosticar y tratar.

Se acordó remitir escrito a la denunciante para dar acuse de recibo y agradecer su denuncia informando que se remitirá escrito a la Gerencia del centro hospitalario y si procede poner en conocimientos estos hechos a la Consejería de Sanidad y según respuesta valorar que otras medias pudieran ser oportunas adoptar.

2.4.- Informe resolución realizada por la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid

Se informó sobre la resolución realizada por la secretaria general técnica de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid por la que se declara la inadmisión de la petición ejercida por esta Institución, en relación a la autonomía profesional del fisioterapeuta.

Se acordó remitir escrito al bufete de abogados Pérez - LLorca para informa sobre la resolución recibida y solicitarles si hay algún otro trámite legal que nuestra institución pueda interponer.

Se acordó remitir escrito a la Consejería de Sanidad solicitando el informe jurídico completo en el cual se ha basado dicha resolución de cara a establecer la estrategia procedimental para realizar los trámites ante la administración ministerial competente.

Se acordó informar a la Junta de Gobierno en su próxima reunión.

2.5.- Informe encuesta satisfacción a colegiados

Se informó del informe del proveedor Análisis e Investigación por el cual remite informe completo sobre los resultados de la encuesta de satisfacción entre colegiados realizada durante el mes de diciembre.

Se acordó informar a la Junta de Gobierno en su próxima reunión así como a trabajadores y colegiados a través de nuestros medios de comunicación.

2.6.- Dossier de fisioterapia y su relación con sectas basadas en el "origen emocional de la enfermedad" - APETP/ RedUNE

Se informó sobre el la recepción del dossier Presidenta de Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas, por el cual remite a los Colegios Profesionales y Consejo General de Fisioterapeutas; Observatorio OMC contra pseudociencias, pseudoterapias, intrusismo y sectas sanitarias, que desde Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas, en conjunto con RedUNE para que se estén al tanto de las corrientes de difusión dentro de su ámbito profesional de sectas basadas en "el origen emocional de la enfermedad",

Se acordó valorar dicho dossier con la asesoría jurídica y presentarlo a la Junta de Gobierno para su valoración y medidas oportunas que se crean necesario adoptar.

3. Ruegos y preguntas